

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

36910 *Anuncio de la Notaría de doña María Josefa Gómez Espín de subasta extrajudicial de una finca.*

Doña María Josefa Gómez Espín, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Alzira,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Alzira, avenida Santos Patronos, número 30, bajo, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Vivienda unifamiliar entre medianeras, sita en Alzira, calle Hernán Cortes, número treinta y nueve, de planta baja y piso alto. Tiene una total superficie construida de ciento cincuenta y dos metros cuadrados (152 m²), siendo la superficie de solar de ochenta y seis metros cuadrados (86 m²). La planta baja destinada a aparcamiento de vehículos y vivienda en la que además se encuentra una escalera que permite el acceso a la planta alta. La planta alta con las dependencias propias para habitar.

Lindante, mirando a dicha calle, por la derecha, casa de Miguel Ángel Vidal Ferrer; izquierda, comunidad de propietarios; y detrás comunidad de propietarios.

Título: Adquirida con carácter privativo por doña María Luisa Garrigues Martínez, por compra, según escritura otorgada ante el Notario de Alzira don Ricardo Taberner Capella, el día 18 de abril de 2006.

Referencia catastral: 1672005yj2317s0001de.

Inscripción: Consta inscrita en el Registro de la Propiedad de Alzira-2, al tomo 2454, libro 1004, de Alzira, folio 71, finca número 1863, inscripción 4.^a

Procediendo la subasta de la finca se hace saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La 1.^a subasta el día 30 de noviembre de 2012, a las 10 horas, siendo el tipo base el de ciento noventa y cuatro mil quinientos sesenta euros (194.560,00 €); de no haber postor o si resultare fallida, la 2.^a subasta, el día 28 de diciembre de 2012, a las 10 horas, de conformidad con el artículo 236-f-4 del Reglamento Hipotecario, y cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.^a subasta, tendera lugar el 30 de enero de 2013, a las 10 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el día 8 de febrero de 2013, a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236.a) y 236.b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes de 9,30 horas a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.^a y 2.^a subasta y en la 3.^a un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

En Alzira (Valencia), 10 de octubre de 2012.- El Notario.

ID: A120074314-1